



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003-2018-00494 00
Demandante(s)	LUIS EMILIO SANCHEZ RAMIREZ
Demandado(s)	LUIS CARLOS MESA OCHOA
Asunto	INCORPORA
AUTO SUSTANCIACIÓN	2115V

2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes la respuesta llegada por la EPS SURA, e igualmente la respuesta llegada por el apoderado del demandante según el requerimiento realizado por el despacho.

Así las cosas, previo a expedir el despacho comisorio, se requiere al apoderado para que allegue certificado de tradición actualizado.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

